



EL CONSEJERO DE FUNCIÓN PÚBLICA Y LOS SINDICATOS CSIF, ISA, UGT Y CCOO ACUERDAN DAR PASOS CONJUNTOS PARA RESOLVER EL PROBLEMA DEL PERSONAL INTERINO

Los sindicatos que conforman la mayoría de la Mesa Sectorial de Personal Funcionario de la Junta de Andalucía, CSIF, ISA, UGT y CCOO, se han reunido con el Consejero de Justicia, Administración Local y Administración Pública, para buscar soluciones a la problemática del personal interino de larga duración, que está siendo cesado al resolverse los procesos selectivos de las OEPs 2017-2019.

Tanto la Administración como los sindicatos coincidimos en que este es un problema complejo y que afecta a diversos colectivos. Por lo tanto, las soluciones deben tener en cuenta esa diversidad de intereses y darse con las máximas garantías legales.

Ambas partes hemos coincidido en que es necesaria la unidad, tanto en el plano sindical como en el plano político. En este sentido, el Consejero se ha comprometido a reunirse en los próximos días con los grupos parlamentarios del Parlamento de Andalucía para avanzar en esa unidad.

Como primera medida concreta, se ha acordado elevar consulta conjunta y consensuada al Ministerio de Hacienda y Función Pública, sobre la aplicabilidad de la Disposición Adicional Octava de la Ley 20/21 para la ampliación de plazas en la OEP extraordinaria 2022, sin descartar otras soluciones que se están explorando y que los sindicatos hemos puesto sobre la mesa.

Los cuatro sindicatos nos comprometemos a continuar trabajando con unidad de acción para que más pronto que tarde se concreten las mejores soluciones, tanto para este personal como para el conjunto de personas afectadas.